

LA PROPIAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6, Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

LA CAMPAÑA ADMINISTRATIVA.

El Gobierno quiere llevar la burla hasta un extremo inconcebible.

Al terminar las sesiones de Cortes se han reunido los ministros de la Corona en Consejo, y han acordado no ya como otros años emprender más ó menos activamente la campaña administrativa, sino las líneas generales de los presupuestos para el año del 89 al 90; economías por valor de 5 millones de pesetas, reformas militares y no sabemos cuántas cosas más para hacer la felicidad del país.

Y sucederá como sucede siempre, que como ya han empezado á hacer se irán ministros y altos funcionarios á veranear; que los que se quedarán en Madrid procurarán pasar el tiempo lo más agradablemente posible; que tal vez para entretener los ocios de la gente se pongan en movimiento los célebres hilos, dando el Sr. Moret con algún depósito de fusiles de chispa ó lanzas de guarro-pia, y que al reunirse de nuevo allá por el mes de Octubre encuentren las cosas como las dejaron al emprender sus respectivos viajes. Pero ya que esto ha de suceder ahora como ha sucedido siempre, bueno fuera que por pudor al menos dejarán nuestros gobernantes que sus periódicos hablarán sin compromiso alguno de la campaña administrativa y no añadieran la burla al engaño.

Desde que se inventó aquella socorrida muletilla, todos los veranos se reproducen invariablemente en los periódicos adictos los mismos sueltos y los mismos artículos, sin que ni el fondo ni en la forma varíen con las situaciones políticas gobernantes: los artículos que publicaba *La Época* al principio de los veranos conservadores, pueden reproducirlos y en realidad los reproducen *La Iberia* y *El Correo* al entrar en los interregnos parlamentarios fusionistas; el país recuerda haberlos leído varias veces, y maldito el caso que hace de promesas que no ha de ver cumplidas; pero ahora ha ocurrido algo más grave: no se trata de artículos y sueltos enviados á *La Correspondencia*, ni de la frase sacramental «campaña administrativa», que ya hemos convenido todos en que no significa nada, sino que se reúnen los ministros, y con todas las solemnidades exteriores que la cosa requiere, emprenden la campaña, y, ¿con qué bríos? cual otros Césares se proponen llegar y vencer: lo que las Cortes no han hecho en una legislatura; lo que no ha hecho ningún gobierno desde tiempo inmemorial; lo que el país viene pidiendo año tras año; lo que últimamente ha demandado la opinion en todas las formas bajo las cuales puede manifestarse, todo esto vá á realizarlo un ministerio agonizante en un par de meses, después de salir de una batalla en la que la suerte le ha sido adversa.

Presupuesto nuevo, economías, reformas militares, proyecto de ley del sufragio, todo esto y algo más van á despachar los ministros durante el verano, amen de cuidar del orden público, á fin de que cuando las Cortes se reúnan de nuevo encuentren al país satisfecho por las reformas hechas y tengan materia de estudio y de discusión los padres de la patria para que resulte fructífera la nueva legislatura.

Como nada de esto ha de suceder, y es de presumir, y mejor diríamos de afirmar, que los ministros son los primeros en participar de este convencimiento, una de dos, ó el gobierno ha querido burlarse del país, ó contagiado por la *flamencomanía*, se ha salido sin pensar lo por peteneras y cante hondo, en vez de discutir con seriedad los graves problemas económicos, políticos y militares que se vienen encima.

LOS QUE SE DIVIERTEN Y LOS QUE TRABAJAN.

Ya llegó el calor, ese elemento por el cual suspiramos en invierno y que tanto nos mortifica en verano.

Ya empieza la dispersion de las familias *pueriles* para buscar en las costas del Cantábrico el aire más fresco y puro. Ahora se empieza á notar en toda su extension las exigencias del llamado *buen tono*, obligando á muchos padres y esposos á gastar profusamente en trajes, fondas, excursiones y esa multitud de cosas inherentes á esta época de holganza y distraccion.

¿Holganza he dicho? Lancemos nuestra mirada por el campo: allí es donde la palabra *holgar* no tiene aplicacion ni por un instante.

La dorada espiga que acaba de madurar bajo los rayos abrasadores del astro del día, indica al labrador el momento oportuno para la recoleccion. Los segadores, esos jornaleros que parecen aclimatados en las arenas del desierto, esos hombres con músculos de acero y pulmones especiales como para respirar el aire cálido que sofoca y asfixia, se diseminan por los sembrados y con un trabajo heroico, incesante y penoso, cortan la mies, la reúnen en haces y esta es luego llevada á la era, donde se coloca al grano en condiciones de ser guardado definitivamente.

¡Hablad de playas, baños, opíparas comidas y cosas por el estilo á esos infelices que soporitan el calor del verano durante doce ó más horas diarias!... ¡Ay!... para ellos el único deseo es trabajar sin descanso y poder reunir al fin de la penosa temporada, unas cuantas monedas con que atender á las apremiantes necesidades de su familia.

Pero todo es necesario. No pretendemos al hacer notar el contraste que se observa entre los que se divierten y los que trabajan; no pretendemos, repetimos, pedir para todos el lujo, la mollicie y las absolutas comodidades.

Nada de eso; pero ¿no es verdad que en el mundo no existe, ni mucho menos, la justa proteccion para todos respecto á la compensacion de los esfuerzos hechos á fin de atravesar el camino de la vida?... Vende el agricultor cuanto recoge y apenas si le queda del producto lo necesario para subvenir á los precisos gastos y necesidades. Y entiéndase que hablamos de esos infelices colonos que con poca propiedad se dedican al cultivo de la tierra sin tener apenas descanso. El jornalero, el que ahora pasa tres meses á la intemperie, sediento; avanzando paso á paso entre el crujir de espigas y el acompasado golpe de la hoz, ¿que logra como fruto de sus afanes?

Unas cuantas pesetas con las que podrá hacer frente algunas semanas al hambre que le asedia, acallando alguna que otra de las muchas necesidades que le abruma.

Pero llega un año en que ese hombre necesita reponer su quebrantada salud. El médico le aconseja que tome baños de mar ó de algún establecimiento médico para llegar al cual hace falta dinero.

Imposible: no tiene el enfermo ni una peseta como resto de ahorros. Es preciso recurrir á la caridad y esta no se halla en todas partes, ni en la proporcion debida.

Si consigue algo, si logra por fin emprender la marcha al lugar donde se encuentra la esperanza de salvacion y camina á impulsos de la caridad oficial, vá generalmente en tan malas condiciones que casi le dan ganas de volver al triste hogar.

Y luego como término de sus males, si la enfermedad se prolonga está el hospital, donde sin el consuelo de exhalar el último suspiro entre los seres que le son queridos, deja esta vida de dolores y penas para él y de placeres y alegrías para otros.

¡Cuánto falta que hacer en el mundo para que no sean tantos los que con razon se quejan de su suerte!

¡Bien hayan los que se divierten en las playas, pero piensen y procuren remediar la desgracia de los que se ahogan en el campo!

LAZO.

DE TODO UN POCO.

La Prensa y la opinion pública ante el crimen de la calle de Fuencarral.

Poderosamente impresionada la atencion pública por el horrendo crimen realizado en Madrid y en la persona de D.^a Luciana Barcino en primero del actual, sigue paso á paso con infatigable fe, las peripecias del procedimiento Judicial para la persecucion y castigo de sus abominables autores, demostrando así la aspiracion innata en la conciencia universal de que á ningún acto de los realizados en contra de la ley y de la personalidad humana deje de infligirse el condigno castigo; pero esto que en principio es nó solo justo sino de una conveniencia absoluta, puesto que indica manifiesta corriente de moralidad pública, ha llegado á tal extremo de exageracion preocupada, en él por lamentable concepto, celeberrimo crimen de la calle de Fuencarral, que no es aventurado el afirmar que lejos de resultar tales impulsos favorables á la buena administracion de justicia como garantia y sosten de todo derecho, es de todo punto contraproducente, perjudicial é inútil.

Asusta realmente á todo juicio imparcial y sereno, la libertad omnimoda con que la prensa de Madrid de de todos matices políticos y aun algunos diarios de la de provincias, detallan las circunstancias, lugares, situaciones, actitudes y personas que intervienen en el sumario, que con motivo del hecho que á estos juicios dá margen se instruye; pasma la soltura y entereza con que de momento á momento se reconstruyen nuevas formas de la realizacion del delito, la seguridad con que con aire magistral y docto, se señalan tendencias y derroteros sumamente variables; repugna, que publicaciones universalmente bien reputadas, so color de sostener la espectacion nunca satisfecha de sus lectores ocupen, por un espacio de veinte días, columnas enteras con los más íntimos repliegues de la instruccion criminal, fundados tan solo en manifestaciones más ó menos probales pero que ningún fundamento reconocido tienen; y subleba, en fin, la tranquilidad de la conciencia, el que la impresionabilidad de nuestro carácter nacional de tal manera se exacerbe, que indiferente á todo asunto de vital importancia, arrebate con mano rápida los números de la crónica judicial latente, hasta el punto de satisfacer por ellos cantidades nunca pagadas.

No somos nosotros solos los que vemos con contrarios ojos la ingerencia de la prensa en los asuntos judiciales, puesto que persona de tal valia como el señor Fernandez Martín, ha tronado contra ella, aunque sin fruto, en uno de los periódicos de mayor lectura, y aunque somos los primeros en reconocer la importancia funcional y social de la prensa, la conveniencia en hacerse eco de las aspiraciones de la opinion y hasta los beneficios que en determinados casos puede prestar á la averiguacion de los delitos, no podemos admitir ni conceder, que la exaltacion de imaginacion con que los hechos presenta, llevada no de malévolos fines sino de noble intencion; la persecucion constante de que hace víctimas á un digno juez, auxiliares, peritos y testigos que intervienen en el sumario, sacrificándolos al afán insaciable de una noticia más; el empeño tenaz en señalar derroteros al instructor, único competente en lo íntimo de su conciencia para imprimir direccion á los procedimientos; los movimientos conjeturales de intervencion velada é indirecta en el asunto; de personalidades que no se señalan ni pueden señalarse el

presentar á los Tribunales en su noble empeño de actividad y celo, y en despresugio del más santo principio, cual un zarandillo á quien se hace ir de la casa de Canónigos á la prision modelo, de esta al Correccional de mujeres ó al núm. 109 de la calle de Fuencarral, escudriñando hasta los más indiferentes actos de la vida privada y empleando tan improbas carreras de seguimiento en trarladar á cuartillas preguntas y respuestas de juez y testigos ó procesados, cuando legalmente de nadie son conocidas; el desatender, en fin, manifiestas excitaciones de silencio por elevado funcionario de la administracion de justicia hechas; y lo que es más, arrostrar las responsabilidades de denuncias por tales hechos ante los mismos tribunales; conducen ni conducir puedan, en asuntos de tal índole, sino es como al presente sucede, á extraviar y exagerar la opinion, á fomentar recelos y desconfianzas injustificadas y lo que es más sensible, á producir inconscientemente ó la impunidad de los culpables, ó un lamentable error como los ya producidos en los fastos del procedimiento.

Por nuestra parte, imitando la conducta de diarios tan respetables como *La Derecha* de Zaragoza y *El Guadalete* de Jerez, insistimos en reconocer la mision de la prensa, pero no creemos que ha llegado el momento en que á sus reporters haya de concedérseles el título de agentes de policia judicial, absteniéndonos de todo detalle sobre el delito en cuestion, no ya porque á la altura de las circunstancias podria reputarse copia de ciego, sino porque juzgamos que someter los crímenes y sus procesos al escarpe del detalle en su publicidad, sino es cantar y preconizar el error, es por lo menos admitir su invasion en las costumbres y la conciencia.

Ha llegado á esta poblacion, con su apreciable familia, el magistrado de la Audiencia de Zaragoza Don Juan José Bonifaz.

«No hay por donde coger la nueva ley de alcoholes.

A lo mucho que se lleva escrito para demostrar que es impracticable y que es perjudicial para todos, desde el agricultor que cultiva la vid hasta el dueño del miserable figon que expende aguardiente al por menor, hemos de añadir hoy un inconveniente que ha pasado desapercibido para la mayor parte de los interesados, apesar de ser importantísimo.

Hay en la ley un artículo que por sí solo basta para acabar con la riqueza vinícola, segun vamos á demostrar.

Prescribe la ley que puede importarse vino de 19 grados sin pagar derechos por el alcohol que contenga.

Ahora bien: con arreglo á ese artículo, nuestros comerciantes podrán traer vino alcoholizado hasta los diez y nueve grados, costándoles muy barato, porque ni en Argelia, ni en Italia, ni en ninguna nacion vinatera se pagan derechos por el alcohol que se emplea en los encabezamientos, y este vino alcoholizado hasta los 19° lo utilizará el comercio para reforzar el nuestro de baja graduacion.

Dicho en otros términos, para que se vea claro la gravedad del hecho:

Un comerciante tiene vino español, vino de Berlanga, por ejemplo, á seis ú ocho grados de riqueza alcohólica y necesita aumentar su graduacion para exportarlo á Francia.

Si emplea alcohol tendrá que pagar los enormes derechos de consumos que la ley consigna, pero si emplea vino extranjero á 19°, en este caso los cuatro grados de alcohol que tiene este vino sobre los 15 al que ha de dejar su mercancía para la exportacion, los adquiere sin derecho de consumos.

En una palabra, nuestros comerciantes no emplearán alcohol, sino vino exótico para encabezar, y cada hectólitro de vino que salga de España, así como ahora es producto de la mezcla de noventa á noventa y cinco litros de vino español y seis ó cinco litros de espíritu, de hoy más estará constituido por la mezcla de cuarenta ó cincuenta litros de vino nacional y sesenta ó cincuenta litros de vino extranjero.

La cosa es tan grave, que los productores de vino, los dueños de viñas, deben reunirse enseguida para poner con energia y decision manos en el asunto, porque si la ley arraiga, les aseguramos que entre los miq inconvenientes ya expuestos, este último es el más grave: tres cuartas partes de la cosecha se les quedará en las bodegas y habrán de pensar seriamente en arrancar las viñas.

Cuando España quede convertida en un pueblo de mendigos, levantaremos una estatua de barro al gobierno fusionista, causante en primer término de la ruina del país.

Pregunta un colega:

«Pues qué, ¿sólo en Reus protesta la opinión de lo que a su alrededor ocurre?»

Sí, solo en Reus debe de ser.

Porque en los demás pueblos de España no se protesta de lo que ocurre alrededor.

Si no de lo que sucede arriba.

Se asegura que el ministro de la Guerra piensa reducir el ejército activo, para realizar una economía de 14 millones de pesetas en el presupuesto de dicho ministerio.

El contingente armado se reducirá a 30.000, (sin contar carabineros ni guardia civil), y para conseguirlo habrá también reducción de unidades.

El gobierno ha tomado ya acuerdo favorable, en principio; pero el ministro de la Guerra piensa someterlo antes de poner mano a la obra a la opinión de la junta consultiva del ramo.

Al efecto, se firmará la Real orden pidiendo a la junta el informe correspondiente, ó si le parece mejor, proponga al ministro las reformas que estime convenientes para conseguir la reducción de los catorce millones citados de economías.

¡Dios mío, haz que sea verdad tanta lelleza!

Dicen por ahí, los que sin duda tienen motivos para saberlo, que circulan bastantes billetes de 25 y de 100 pesetas falsos.

Añaden que se diferencian de los buenos en que el grabado es defectuoso y tienen borrosas las tintas.

Ahora que en esta provincia empieza a circular, hasta con profusión, el papel moneda, conviene ser precavidos, pues al infeliz que le den unos cuantos billetes falsos le unden para siempre.

Corriendo parejas con el estado de la agricultura que gracias al bondadoso y paternal gobierno del Sr. Sagasta, no puede haber llegado a un estado más decadente, la industria pecuaria en España tiende a desaparecer si no se protege y cual en otros países sucede se elevan los aranceles y derechos de importación de las reses extranjeras, como han hecho las demás naciones comprendiendo sus intereses. En Francia han elevado nuevamente los derechos, llegando a 38 francos por cabeza de buey y 20 por vaca.

Algunos diputados y senadores han pedido que se elevarán hasta 60 francos por cabeza.

En 1881 prohibió la entrada del cerdo americano con pretexto de salubridad, y realmente para defender la ganadería nacional.

En Bélgica y en Alemania se han elevado los aranceles.

Suiza, famosa por su ganado vacuno, los ha elevado de 5 francos a 25 en los bueyes; de 5 a 20 en las vacas de 2 a 5 en las terneras.

Los Estados-Unidos, donde existen 48 millones de cabezas de ganado, han hecho bajar la exportación gallega en muy pocos años, de 19.779 cabezas en 1882, a 7.451 en 1886.

En Chicago vale cada kilogramo de carne de primera calidad 42 céntimos.

Y la exportación americana, por último, representa anualmente una suma de 105 millones de francos.

Inglaterra se defiende negando la entrada a los ganados españoles.

Solamente nosotros continuamos haciendo el papel de víctimas.

Y así nos va

Mr. Jay Gould, ciudadano de los Estados-Unidos, tan solo cuenta para atender a sus necesidades con la insignificante fortuna de 1.375 millones de francos ó sean 275 millones de de duros.

Posee el mayor número de kilómetros de vía férrea de las que existen en cualquier nación europea, exceptuando Alemania; nadie como él mantiene tan numeroso personal, y dícese que su fortuna puede aumentar anualmente sólo en 50 millones.

Jay Gould, á los 17 años, fabricaba mapas geográficos, que vendía por suscripción á 25 pesetas; después compró una tenería y la vendió más tarde con beneficio. En 1859 especuló en gran escala en ferro-carriles, y á los diez años le produjo el negocio 50 millones limpios; á los veinte, su fortuna podía evaluarse en 300 millones y hoy.... ya hemos dicho á la friolera que alcanza.

Mr. Jay Gould, no bebe, ni fuma, ni juega; vive en un verdadero castillo en el Hudson, con largas avenidas y parque inmenso, donde se encierra todo lo notable que pueda imaginarse en flores, frutos y animales de precio, entre ellos soberbios caballos.

La biblioteca del palacio se halla atestada de curiosidades bibliográficas y todas las habitaciones alhajadas con obras maestras de arte, cuya adquisición costó sendos dollars.

El hijo único de Goul casó con Mis Kingdom, actriz de verdadero talento, pero relativamente pobre, y el suegro vengose de la falta de fortuna de su nuera, entregando en prueba de profundo desagrado un cheque de 50 millones á su hijo Georges, para que pudiese sobrellevar los primeros gastos de menaje.

Como á la larga no hay suegro que no se ablande, sobre todo cuando llega el caso de convertirse en abuelo, un día, mediante algunas palabras que su esposa le dijo al oído, Mr. Gould abrazó tiernamente á su nuera y le hizo un pequeño presente de 25.000 acciones de ferro-carriles de 500 francos cada una diciéndole que podía emplearlo en la canastilla de su futuro nieto.

Todo esto y mucho más, que en mayor espacio pudiera consignarse, quizás parezca una enorme mistificación. Es, sin embargo, cierto y el que quiera asegurarse de ello, con tomar un vapor de los que parten para América, apearse en los Estados-Unidos y preguntar

por el *Wes ern Union Telegraph Company*, que dirige y explota Mr. Gould, quedará satisfecho.

Lo cierto es, que un *pobrecito* así no la vendría mal á esta provincia.

Pero se dan costeros, y no estamos para tal clase de gangas.

Ha dado ya comienzo á sus tareas la comisión nombrada por el Papa para que distribuya los objetos de la Exposición del Vaticano.

Segun el acuerdo de aquella, el reparto se hará de esta manera: las sustancias alimenticias se darán á los establecimientos benéficos; las ropas y vestidos á las instituciones, colegios y comunidades pobres; los objetos escolares á las escuelas pobres de Roma; los sagrados á todas las catedrales del orbe cristiano; las colecciones de minerología, botánica, zoología y etnografía, pasarán á formar un museo; y por último, los impresos, libros y grabados, formarán una biblioteca especial.

En el manifiesto que ha publicado la Liga Agraria, segun anunciábamos en el número anterior, se aconseja y excita á los labradores y terratenientes para que concurren á las elecciones municipales y provinciales con objeto de hacer triunfar á los candidatos que mantienen los principios formulados en el programa de la Liga.

También les invita para que tomen parte en la segunda asamblea que ha de celebrarse en el mes de Diciembre, y en la cual no se discutirá tema alguno, sino que solamente se aprobará ó se desaprobará la conducta de la junta directiva de la Liga Agraria.

Como es natural, llama la atención el hecho de que la Liga Agraria suprima por dicho documento la discusión de temas en sus asambleas, y si he de decir la verdad, aplaudo esa resolución sin reservas de ningún género.

Hay que variar las corrientes de la opinión para que las generaciones que nos sucedan tengan menos oradores y más hombres prácticos y de sentido.

Porque á mí no hay quien me quite de la cabeza, que la abundancia de retóricos, pedagogos, filósofos sentimentalistas y moralistas de ocasión, en vez de ser un bien, está produciendo males sin cuento á la sociedad presente.

Nuestro particular amigo el conocido dentista señor R. Pellon Munilla, que con tanto acierto se encuentra trabajando en la actualidad en Soria, llegará el 30 del corriente á esta población, permaneciendo en ella solo 15 días.

El miércoles un perro al parecer hidrófobo, recorrió esta población, mordiendo á muchos de sus congéneres.

Con este motivo, aunque ha habido una hecatombe de canes, el Sr. Alcalde ha publicado un bando ordenando, con mucha oportunidad, lleven bozal todos los perros.

La medida adoptada es digna de aplauso, pero parece ser no cumplen todos con el bando, segun se desprende de la siguiente súplica, que me ruega dé cabida en las columnas de LA PROPAGANDA, cierto perrito faldero.

Dice así:

Señor Alcalde mayor, soy un obediente «can» que por no infringir el bando mandado ayer pregonar, siempre que salgo de casa procuro llevar bozal. Mas veo, con sentimiento, que sin bozal muchos van, apesar de lo que ordena el bando municipal. No hace caso de su bando ni el «perro» de Nicolás, ni el «perro» de Telasforo, ni el «perro» de Baltasar, ni la «perra» de doña Ana, ni el «perro» de don Tomás, ni otros «perros» vagamundos que me abstengo de nombrar. Esto lo siento muchísimo y lo siento mucho más, Alcalde, porque me duelen los bocados que me dan. Ayer seis perros mastines me mordieron sin piedad por arriba, por abajo, por delante y por detrás. Así, pues, señor Alcalde, sino tiene la bondad de hacer que se cumpla el bando, haré trizas mi bozal; porque yo soy, aunque perro, amante de la igualdad.

Un sobrino del perro Paco.

El número de buques de vapor que existen en el mundo es de 9.969 y sus toneladas en junto de 10.531.843. De este número son de hierro 8.198 con 8.911.406 toneladas; los de acero son 770 con 1.206.962 y los de madera 822 con 380.655.

De los buques que existen, 5.792 son ingleses con 6.695.871 toneladas; Alemanes 579, franceses 509; españoles 401; de los Estados-Unidos 400; Suecos y Noruegos 287; rusos 212; Dinamarqueses 200; italianos 173; Holandeses 152; brasileños 141; japoneses 105; griegos y turcos 82; belgas 68, repúblicas chilena y argentina cada una 43; China y Portugal 27 cada una; Harwai 21; Méjico 15, y varios 50.

En virtud de las últimas leyes militares el contingente de los ejércitos de las naciones de primer orden de Europa, es el siguiente:

Inglaterra, 1.200.000 hombres.
Austria Ungría, 3.000.000.
Francia, 6.000.000.
Italia, 3.000.000.
Alemania, 6.408.000.
Rusia, 6.506.000.

El total de los efectivos en tiempo de paz es de 3.920.000 hombres; el efectivo de guerra, de 16.000.000 de hombres, sumando los presupuestos militares 3 500 millones. Con las actuales leyes, el total llegará á ser de 19 millones de hombres.

Se quejan ciertas eminencias de la milicia, de que los militares de coronel abajo, á pretexto de tomar parte en la suscripción abierta en favor de tal ó cual ex-ministro de la guerra, hacen política activa en determinado sentido político.

Se oponen á esto, por considerarlo sumamente peligroso, en cuanto quebranta la obediencia ciega exigida por la disciplina.

No deja de ser fundada esta razón.

¿Por qué, si la política quebranta la disciplina, hay generales y jefes superiores afiliados á distintos partidos políticos?

¿Por qué ha de haber generales y jefes superiores que desempeñan los cargos de senador y diputado, tomando una parte activa y muchas veces apasionada en las luchas del Parlamento?

¿Qué ejemplo reciben los inferiores de sus jefes?

Una de dos: ó todos moros, ó todos cristianos.

Ó todos al cuartel, ó todos al club.

Seamos lógicos.

Dice La Correspondencia:

«El fiscal del Tribunal Supremo ha presentado en aquel elevado Tribunal dos querrelas criminales: una contra los Magistrados y fiscal de cierta Audiencia de lo criminal y el juez instructor del partido, y la otra contra una Sala de determinada Audiencia territorial, ambas por delitos cometidos por los funcionarios á quienes se refiere en el ejercicio de sus funciones.

No podemos hoy dar detalles.

¡Ola.....!

El Sr. Moret, no se dá punto de reposo y propuesto á desquiciarlo todo, trata de llevar á cabo una de las suyas.

Ha ideado convertir á Madrid en una entidad autónoma, en un radio de quince leguas, sin Diputación provincial ni Ayuntamiento, ni cosa por el estilo.

La lástima es que el señor Moret quiere poner como sola autoridad un corregidor.

Pero no lo hará.

Van á tomar sus amigos tal cargo como un epigrama, aunque nada haya de eso.

Ese cargo debe de quererle don Segismundo para su servicio. Bien lo necesita.

¡Carácter más incorregible!

En fin, ello es que el señor Moret es hombre activo.

Y que gracias á él continúa el orden inalterable. Como la plata Meneses.

¡Ah! Sí.

Y como el señor Moret.

Si una serie no interrumpida de hechos concretos no vinieran á patentizar, que la política en España ha venido á convertirse en una especie de *modus vivendi*, en el que casi todos tratan de representar una indigna comedia, poniendo por escudo las *ideas* y el *patriotismo*, los actos recientemente llevados á cabo, demostrarían que la farsa sigue imperando; habiendo tomado carta de naturaleza entre la mayoría de los políticos.

Palpitante está la cuestión agrícola, y apesar de las exposiciones de labradores y propietarios, demostrando de una manera clara y terminante que si se aprobaban los descabellados proyectos del ministro de Hacienda, la ruina de la nación era inevitable, ha vencido el señor Puigcerver.

¿Es prudente ni patriótico esclavizar así á los pueblos, como si fuesen tributarios de Turquía?

¿Puede calcularse lo que podrá ocurrir, si tanto se quiere estrechar al ya agobiado contribuyente?

¿No significa nada ya en España la opinión pública?

¿Se ha de someter todo á las conveniencias de la política ó al amor propio de un ministro de Hacienda?

¿Las cuestiones sociales no tienen interés para el Gobierno? Pues siga su funesta marcha, que en último caso, el despecho de los unos y la indignación de los más, pueden llevarnos, donde no creemos es conveniente ir.

Alemania está dando un ejemplo digno de imitar con el establecimiento de nuevas asociaciones agrícolas.

Actualmente existen en aquel país 600 asociaciones, sin contar las 54 que están establecidas en Alsacia.

Estas asociaciones, ó «Cajas de Raiffeissen», consisten en instituciones de crédito agrícola basadas en la mutua solidaridad de los labradores que por medio de cuotas constituyen un fondo común y productivo, destinado á préstamos entre los asociados, cuyas cantidades han de emplear estos en lo que los reglamentos especiales determinan que, por regla general, previenen que las sumas dadas á préstamo se inviertan en liquidar deudas usurarias, en comprar ganado de labor y aperos de labranza ó en necesidades del momento, como la recolección de frutos, etc.

Hay cajas provinciales, regionales y municipales, pero todas responden á un mismo plan y tienden á idénticos fines.

Raiffeissen el iniciador de las cajas de crédito agrícola.

la ha muerto hace poco en Neuwied y su muerte ha causado gran sentimiento en todos los pueblos del imperio.

Este propagandista, que consagró la mayor parte de su vida á los estudios económicos-sociales, supo dar con la clave para matar la usura municipal, que aniquilaba á los agricultores alemanes, con préstamos, parecidos á los que hacen en España los tenderos de lugar, que cobran hasta el 10 por 100 mensual por el dinero que prestan á nuestros labradores.

Para los que se dedican á compaginar la política con todo lo imaginable, el estado atmosférico de estos días se presta admirablemente á un trabajo metereológico-político perfecto.

Pasamos del calor al frío en un instante, y tal variedad, representa la del Presidente del Consejo de Ministros, así como la inseguridad de la fusión.

Baja la temperatura como si se cotizara en Bolsa.

La humedad de la atmósfera, dista mucho de llegar á la en que se halla el país, que está «con el agua al cuello.»

En estos tiempos de fusionistas, todo se desquicia, hasta las estaciones.

Son tiempos revueltos.

Y hasta bochornosos.

De política de canícula califica un diario conservador á la de los actuales momentos.

Pero no nos dice por qué.

Y á fé que convendría saberlo para salir de dudas.

Porque los demócratas pensarán que es por lo que seatea.

Los conservadores por lo interminable que se hace.

Y el país por lo que hace sudar.

Lo del crimen de Valencia.... lo del crimen de Madrid.... ¿De dónde será el crimen de mañana?

La prensa de todas partes viene envuelta en vaho de sangre. Registranse los delitos en número espantoso, y el crimen pide al horror incentivo. Parece que estamos bajo el influjo de un hado maléfico y terrible.

¿Será el hambre? ¿Será el vicio? ¿Será...?

¡Dios sólo lo sabe!

En las costas de los Estados-Unidos de América unos marineros han pescado una ballena colosal, que ha sido vendida á una Asociación científica de Nueva York.

El monstruo marino tien 70 pies de largo y pesa 70 toneladas.

Trátase ahora de proceder á su conservación, y aquí empiezan las dificultades.

Un naturalista de Boston, el Sr. G. H. Sheoise, asegura que saldrá victorioso en su empresa, apelando al líquido que se emplea para el embalsamamiento de cadáveres; pero que se necesitarán 15.000 toneladas, y la operación costará la friolera de un millón de pesetas.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Avisador Numantino*:

Segun nos dicen, la nueva Administración subalterna de Medina del Campo no ha empezado á funcionar todavía por no haberse presentado el Administrador nombrado al efecto.

Pues ya somos dos. Por que en la establecida aquí sucede lo mismo.

Una preguntita.

¿Aún cuando esas administraciones no funcionan, cobran sus empleados?

Ha sido suprimida la dirección de seguridad pública. Nos parece bien.

Era una dirección sin objeto.

Porque la seguridad pública hace días que si no está suprimida, por lo menos se halla suspensa...

De miedo.

Aunque estamos á distancia de cerca de dos meses de la próxima renovación bienal de las Diputaciones, andan ya por los distritos candidatos madrugadores muy preocupados del éxito que puedan tener sus aspiraciones, procurando ganar en movimiento y diligencia lo que tienen perdido completamente en opinión y concepto para los electores. Sin duda desconocen el adagio vulgar de que, no por mucho madrugar amanece más temprano.

No tendríamos nada que decir sobre esto, ni nos ocuparíamos de ello siquiera, limitándonos á observar los movimientos del cuerpo electoral, si no fuera porque estamos vislumbrando ya el camino peligroso que se intenta seguir y los medios ilícitos que se quieren emplear para conseguir por las violencias, por las amenazas más ó menos embozadas, por el miedo, ó por otras maneras igualmente reprobadas, lo que no se puede alcanzar por la confianza, la libre voluntad y la simpatía de los electores.

Forja en su imaginación cualquier quidan castillos en el aire y ya se cree nombrado representante del país por obra y gracia del gobierno, y se permite hasta imponer al cuerpo electoral quienes han de ser sus compañeros, sin duda, para no estar él solo en la respetable corporación provincial.

Demasiado saben los que así piensan, que apesar de la corrupción del cuerpo electoral, no serían diputados sino se extremasen las influencias oficiales, intentando comprometer el prestigio, la autoridad y el respeto de aquellos cuya misión es hacer cumplir fielmente las leyes, pudiéndoles atropellos, violencias, exacciones y amenazas y empujándoles por un camino sembrado de peligros, en medio del cual pudieran sorprenderles sucesos desagradables.

Hasta hoy no han podido conseguir nada de la dignísima persona que gobierna esta provincia, pero quien sabe lo que sucederá mañana.

Ahora el problema es para nosotros saber si hay quien sucumba a estas exigencias, desconociendo lo que han cambiando los tiempos y las costumbres políticas en nuestro país y cerrando los ojos á una gran verdad; la de que, muy conocedor el cuerpo electoral de sus derechos y de su independencia, no se le pueden imponer candidatos que rechace, sin cometer grandes violencias, sin exponerse á graves peligros y sin que la opinión pública condene los desafueros de las autoridades y la violación de las leyes. A todo lo cual hay que añadir que se trata de la elección de cargos para Corporaciones por su naturaleza administrativas, y la intervención en los intereses provinciales no puede ser monopolio de ningún partido, ni hacerse de ella una cuestión esencialmente política.

Bastan por ahora estas indicaciones: no queremos hacer juicios anticipados ni aventurar hipótesis sobre intenciones ajenas: hemos de pensar siempre que cada uno tiene perfecto conocimiento de sus deberes, resolución para cumplirlos y bastante experiencia del mundo para saber la línea de conducta que debe trazarse. Esperamos, pues, los sucesos advirtiéndolo á amigos y adversarios que tienen abiertas nuestras columnas para denunciar todo aquello que consideren atentatorio á la libertad del cuerpo electoral, en cualquier sentido y venga de donde quiera.

El día 20 de Agosto tendrá lugar la subasta de las obras para la construcción del trozo noveno de la carretera de Salceda á San Estéban de Gormaz.

SECCION DE ENSEÑANZA.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Burgo de Osma.

Calatañazor 3 de Julio de 1888.

Mi querido amigo. Refractorio á la idea de molestar la atención de los lectores de su ilustrado periódico con la aridez de mis pesados escritos, no puedo sin embargo resistir á la tentación de dar á conocer una buena obra, que á la vez que sirva de ejemplo y estímulo á los demás, me proporcione la ocasión de consignar nuestra protesta de gratitud en particular de los que somos padres de familia hacia el honrado hijo del trabajo, natural de esta Villa, que ha sabido conquistarse las generales simpatías de su pueblo natal dedicando un grato recuerdo á los niños de escuela á quienes alienta con su cariño, ejemplo y protección á crearse un excelente porvenir y gran posición social bajo la base de una sólida instrucción y la honradez tan necesaria al desenvolvimiento de esta idea.

D. Dionisio del Prado, acaudalado comerciante de la villa de Haro (Rioja) y rico propietario residente en la misma, recordando sus primeros años en que con la fe del que espera, hacia esfuerzos supremos por recabar la ilustración necesaria para perseguir la idea que dominaba su deseo llegando á la meta de sus aspiraciones á pesar de los pocos medios y de los escasos recursos con que le podía brindar la precaria situación de sus padres pobres, que no poco contrariaba su levantado propósito, ha tenido la feliz idea de llamar la atención de los niños de esta Escuela, indicándoles la creciente necesidad que sienten de aplicación y trabajo si han de tocar los resultados prácticos de la misma en pro de su alagüeño porvenir.

Guiado por esta idea, procuró hacer mas ejecutivo su consejo alagando á los hijos de sus paisanos con abundantes regalos y no escasas provisiones, que dedicó á los mismos proporcionándoles con tal motivo un verdadero festín que con un día de alegre expansión, dedicado á toda clase de juegos infantiles, dejará impreso para tiempo en ellos el cariño que le deben y la gratitud que le son acreedores.

No contento con esto su celo y sabiendo que habían de tener lugar los exámenes ordinarios, autorizó al maestro D. Dionisio Garcia para que proporcionara la clase de premios que creyera mas convenientes, sin limitación en su coste, á fin de que este en unión de la Junta local, bajo la presidencia de su ilustrado Párroco, los adjudicará á los ochos niños y niñas que mas se distinguieran por su saber aplicación etc., etc.

Verificados estos el 29 del pasado no era este último en cargo de tan fácil solución; porque todos los niños ganosos de conseguir el prometido premio, cada uno en su clase y seccion correspondiente, llenaron su cometido con tal precisión y claridad que no cabían distinguimientos entre tantos extremos iguales.

Verdad es y tengo una satisfacción en consignarlo que su ilustrado Maestro, el antedicho D. Dionisio, infatigable obrero de la enseñanza y honra del profesorado español, es incansable en el desempeño de su cargo hasta el extremo de no perdonar medio, ni sacrificio para el estudio detenido de cada uno de sus alumnos y con arreglo á su carácter, sacar de ellos todo lo que cabe en el círculo de la posibilidad; así es, que tanto la Junta local como los que tuvimos la honra de ser invitados y la numerosa concurrencia que asistió al acto á que me refiero, salimos altamente satisfechos de la suerte que nos cabía al tener nuestros niños bajo la dirección de un Profesor tan entendido.

Y para que nada faltara al complemento de nuestra satisfacción, coronaron nuestra complacencia la correcta lectura de dos discursitos á cargo de los niños Donato Cabrerizo y Nicolasa Diez y el recitado de poesías alusivas al asunto que tuvimos el gusto de oír á la niña Elvira con la claridad y desenvoltura que la distingue.

Concluyo ya Sr. Director, por rogarle la inserción de este comunicado; pues nada más natural que el cumplimiento de nuestro sagrado deber haciendo pública

nuestra gratitud á D. Dionisio del Prado y á quien como el Sr. Maestro tanto se distingue en la ilustración y enseñanza de nuestros niños.

Con cuyo motivo, doy á V. las gracias anticipadas y con mi sincera protesta de amistad se ofrece suyo como siempre su afectísimo y buen amigo s. s. q. s. m. b.

MARIANO M. MEDRANO.

Se ha resuelto que las conferencias pedagógicas que previene la ley de 16 de Julio, tengan lugar, en Soria, en los días 30 y 31 de Agosto.

Los temas designados son los siguientes. Necesidad que tiene el Maestro de los conocimientos antropológicos.—Registros Escolares.—Método y procedimiento que más conviene seguir en la enseñanza de la lectura.—Método y procedimiento que conviene seguir en una Escuela de niñas para la enseñanza de las labores.

Según noticias que tenemos, dentro de poco se publicará una disposición del Ministerio de Fomento, ordenando se tenga como mérito preferente en los escalafones y propuestas para las escuelas vacantes, la asistencia á las conferencias pedagógicas, tomando parte en el desarrollo de los temas que se propongan.

VARIEDADES.

DEL ECUADOR AL POLO

Y VICE-VERSA.

Desde que la Metereología ha pasado á ser merienda de negros ó merienda de astrónomos más ó menos zaragozanos y célebres, que predicen una tempestad á 90 días fecha, como quien firma un pagaré, fijando hasta la hora en que han de desencadenarse los elementos, no sabe uno á qué carta ó á qué estación quedarse, y estamos expuestos á acostarnos nadando en nuestra propia salsa y á despertarnos convertidos en sorbetes ó al menos baldados de los cuatro remos, por consecuencia de una súbita baja de la temperatura.

El hogar doméstico está honda y gravemente perturbado con estas inconsecuencias de los elementos.—Hay cónyuges que se entregan á Morfeo en una negligencia completamente paradisiaca con arreglo á los 30° centígrados que marcaba el termómetro á las once de la noche, y se levantan él con bufanda y ella con abrigo de pieles, notando ambos con horror que van para quesitos helados á los diez años escasos de grata coyunda.—También suele suceder que se duerme un hombre de bien con cobertor y manta algodónada, y se lo encuentran cocido y nadando en *consomé* de legítimo cosechero apenas Dios echa sus luces.

Pues ¿y dónde me deja usted las dudas y confusiones de la clase de mendigos con pseudónimo, que aun no ha podido averiguar qué equipaje debe llevar al Monte de Piedad, si el de invierno ó el de verano?—Capá ha habido en este ciclo meteorológico, que ha salido de su cárcel celular á las ocho de la mañana dejando en rehenes un tercio de lanilla, y que á las once ha vuelto, confinada por el cálido S. O. para desamortizar el tercio consabido, y así sucesivamente y *méndrigamente*.

No lo digo por afectar cercas ni lejos de hombre de orden, pero yo profeso aquel aforismo, fórmula de la oportunidad, que dice: *cada cosa en su tiempo y los nabo en Adviento*, y aunque, en buena hora lo diga no he comido nabo, ni permita Dios que lo coma, me gusta que en el invierno haga frío y en el verano calor, como me gusta todo lo que es natural, lógico, adecuado á las circunstancias y propio del caso.—Así que ni me extraña que los depositarios de fondos se vayan en amor y compañía de éstos, ni me indigna que los presos se fuguen, ni me sublevan las iniquidades del que es malo á *nativitate*.—Si en este messe fundieran las bolas de los canapés de los paseos públicos, y los pescados salieran cocidos ó en mayonesa dentro de las redes, no podría menos de fraternizar con la Canícula y aun admirarla y enaltecerla como modelo de consecuencia; pero esto de que cuando la fruta obligada del tiempo son los tabardillos, se den pulmonías, me hace pensar que si lo que hasta ahora no estaba al alcance del hombre aparece ya tan dislocado como la política, no hay de qué ni de quién fiarse.

—¿Y D. Tadeo?—preguntaban noches pasadas á una señora que contra su costumbre no iba acompañada de su esposo.

—En casa me lo he dejado sumergido en agua de afrecho templada.

—Pue: ¿qué tiene?

—Sabañones en salva sea la parte.

—¿Sabañones en Julio?

—Yo lo atribuyo á que como mi marido es de acá, quiero decir, de la izquierda, ha dado en padecer sabañones por espíritu de oposición al Gobierno.

Pepito, un *gomoso* que va para administrador de subalterna, y que lo será en cuanto se licencie en Derecho, y tenga la confianza; se empeña á todo trance en obsequiar á su prometida y á su futura suegra, y las hace entrar en el casino.—La niña pide un *arlequin* de fresa y crema, pero la madre, menos sensible á las llamas del amor, toma café hirviendo, y aún se queda pensando entre cuero y carne:

¿Cuánto mejor habría sido que nos hubiera regalado media docena de elásticas de algodón!

¿Qué angustias las de las muchachas bonitas, con este tejer y destejer de la voluble naturaleza!—Calurosas de suyo porque tienen y está en la masa de la sangre, que comparecer prosáicamente constipadas ante sus novios, cuando el almanaque las man-

da sudar á toda trapo; y ya se sabe que una nariz rubicunda y húmeda no es *prenda de uniforme* adecuada para ninguna Atela ó Corina contemporánea.—Pase que una jóven sensible suspire más ó menos ruidosamente; pase que luzca sendas ojeras ó que esté pálida aún despues de una comida récia; pero lo que no puede pasar es que una belleza estornude y tenga que contener sus secreciones pituitarias con el pañuelo, arma que la coquetería ha puesto en las manos femeniles para muy otra cosa que enjugarse á cada momento las narices.

Por fin, como hay Providencia, aunque otra cosa opinen algunos que viven de milagro, el verano se ha de formalizar al avanzar en su breve edad adulta. Hara calor todos los días; hervirá el vino en las cubas y la sangre en las venas y no habrá miedo de coger una flusión de pecho al buscar en el sudoroso botijo la caricia refrigerante del agua cristalina. La cosecha de melones parece asegurada—lo cual me lleva como de la mano á felicitar á algunas familias pudientes—y tras el incesante ir y venir del Ecuador al Polo, en que hemos invertido estos últimos días, lograremos al cabo salvar la integridad de nuestro clima, y seguimos disfrutando del derecho á andar por casa con la lengua fuera.

Dios nos traiga esos días calurosos, siquiera porque en verano la alimentación nos sale por una friolera.

PICO URBION.

CORRESPONDENCIA DE LA PROPAGANDA.

M. D.—Abejar.—Recibidas 3 pesetas.

F. E.—San Estéban de Gormaz.—Queda hecha su suscripción.

E. M.—Guijosa.—Idem, idem, ya liquidaremos

D. O.—Santibañez.—Idem, idem.

J. V.—Berlanga de Duero.—Recibidas 3 pesetas.

D. A.—San Estéban.—Idem, idem.

J. A.—Arenillas.—Conformes. Queda pagada su suscripción hasta 1.º del actual.

M. B. S.—Alcolea de las Peñas.—Conforme con la liquidación. Se accede á su ruego.

I. M.—Almaluez.—Queda satisfecha su suscripción hasta 1.º del actual.

E. H.—Adradas.—Liquidada la cuenta; siento mucho la desgracia.

S. D.—Añavieja.—Conforme con la liquidación.

J. B.—Barca.—Queda anotado el pago de su suscripción hasta 1.º del actual.

A. H.—Berton.—Idem idem.

R. de A.—Cañamaque.—Idem, idem.

V. G. T.—Berton.—Conforme con la entrega hecha.

V. M.—Bayubas de Abajo.—Conforme con la liquidación.

A. C. A.—Cañamaque.—Idem, idem.

A. B.—Calatañazor.—Todo sea por Dios. Renuncio á todo. Me alegraré se alibie.

C. C.—Cobertelada.—Recibido lo que adeudaba. Queda V. complacido.

L. O.—Sofillo del Rincon.—Queda hecha la variación que desea.

P. B.—Cihuela.—Recibido el importe de su suscripción hasta 1.º del actual.

B. L.—Chércoles.—Idem, idem.

A. H.—Dévanos.—Queda hecha la liquidación con la que estoy conforme.

T. S. V.—Escobosa de Almazan.—Idem.

A. T.—Idem.—Recibido importe de su suscripción hasta 1.º del actual.

A. C.—Fuentepinilla.—Conformes con la cuenta. No dejes de cobrar el recibo que te dejó mi recaudador.

J. C.—Fuenteguelmes.—Queda anctado el pago de su suscripción, hasta 1.º del actual.

I. del R.—Fuentelmoge.—Conforme con la liquidación.

E. R.—Huerta del Rey.—Se conoce su decencia. ¡Vaya un modo de obrar! El Diccionario tiene algunas palabras que pudieran muy bien aplicarsele.

B. M.—Laina.—Conforme con la liquidación. Ya sabes lo mucho que te aprecio.

F. C.—Riva de Santiuste.—Queda anotado el pago de su suscripción, hasta 1.º del actual.

B. M.—La Revilla.—Conforme con la liquidación.

M. C.—Majan.—Idem, idem.

A. de D.—Matamala.—¿Ha leído V. algo acerca del derecho de propiedad? No cuesta más que recibir un periódico cuatro años, para marcharse luego por la tangente. Le juro no se ha de salir con la suya. Ya nos entenderemos. ¡Que desahogo!

I. G.—Idem.—Conformes. Las personas dignas como V. pueden obrar como gusten.

M.—Mombiona.—Conforme con la liquidación.

J. N.—Miño de Medina.—Queda anotado el pago de su suscripción, previa liquidación, hasta 1.º del actual.

D. D.—Monteagudo.—Idem, idem.

D. M.—Idem.—Idem, idem.

P. R.—Moñux.—Quedo conforme con la liquidación.

D. P.—Noviercas.—Idem, idem.

M. G.—Oteruelos.—Conforme con la liquidación.

P. G.—Paones.—Idem, idem.

B. B.—Idem.—Idem, idem.

R. C.—Noviercas.—¿Y dice V. que desciende de editores y periodistas? ¡Quía hombre, quía.

A las personas se las conoce por sus obras y.... puntos suspensivos.

C. M.—Rioseco.—Conforme. Pero le advierto tenga en cuenta no tiene este asunto relacion alguna con el otro.

R. O.—Rebollo.—Queda anotado el pago de su suscripción hasta 1.º del actual.

C. L.—Tajueco.—Quedo conforme con la liquidación.

V. P.—Tera.—Queda anotado el pago de su suscripción, hasta 1.º del actual.

D. O.—Villasayas.—Quedo conforme con la liquidación.

Y. D.—Borchicayada.—Idem, idem.

B. de D.—Villabuena.—Idem, idem.

A. G. T.—Villar del Campo.—Queda anotado el pago de suscripción hasta 1.º del actual.

J. A.—Velilla de Medina.—Idem, idem.

F. M.—Idem.—Queda anotado el pago de suscripción hasta 31 de Marzo de 1889.

G. M. S.—Casillas de Berlanga.—Quedo conforme con la liquidación.

D. L.—Tejado.—Conforme.—Queda V. complacido.

TEATRO

Funcion para el día 22 del corriente.

El juguete comico en un acto

Hija Unica.

La comedia en dos actos

Padron Municipal.

El juguete cómico lírico en un acto titulado.

La Calandria.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En este Establecimiento tipográfico se admiten encargos para la confección de libros de contabilidad en el actual ejercicio. Se hallan impresos en buen papel de hilo y rayados, y se encuadernan con perfección, con el número de folios que se deseen.

BREVES Y SENCILLAS NOCIONES

DE

GEOGRAFÍA

PUESTAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

POR

D. CASTO SAN LORENZO Y GARCÍA

Maestro de primera enseñanza superior.

Se hallan de venta en casa del autor San Leonardo (Soria) y en la librería de LA PROPAGANDA al precio de tres pesetas la docena.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,
SORIA.
SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA
DE
VALER Y BLASCO.

El que quiera comprar barato, que haga una visita á este establecimiento, en el cual encontrará un buen surtido en lanillas para trajes de caballeros á los precios siguientes:

Trajes lanilla superior, á pesetas 50, 55, 60 y 65 todos á la medida y gusto del parroquiano.

LA AMÉRICA

Tiene trajes que dan el ópio, propios para la estacion y bonitos dibujos á 25 pesetas traje y 6 el pantalon.

Aquí si que podríamos decir: más barato que nosotros, nadie; esto se llama querer complacer al público.

Para camisas tenemos un elegante surtido en telas de colores, las que confeccionamos á pesetas 4, 5, y 6 una, todas á la medida.

LA AMÉRICA

Se hace cargo del planchado de camisas, puños y cuellos, segun lo tenemos anunciado anteriormente.

Llamamos la atencion de nuestros favorecedores, que tengan presente que esta es la única casa que confecciona las camisas á la medida.

54—COLLADO—54

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.738.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios, en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediantie el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.531'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

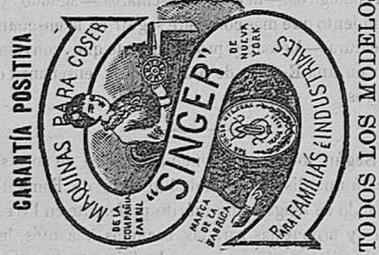
CLARIFICANTE PARA VINOS.

Se recomienda eficazmente á los vinicultores el uso de la

GELATINA ENANTICA

universal é inalterable para la clarificacion general inmediata de todos los vinos, cervezas y sidras. Con un lote de medio kilo que vale 7,50 pesetas, hay suficiente para 25 ó 30 hectólitros de vino. A la condicion de ser un clarificante de magnificos resultados, sin pecolorar, reune la de ser tambien muy económico é inofensivo.—Depósito central en Esdaña: Administracion de La Revista Vinicola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro, Zaragoza.

A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de descuento
AL COMPRAR
Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.
BONERMANA GRATIS A DOMICILIO
SORIA
TODOS LOS MODELOS 52, collado, 52



OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó *vocabulario de todas las palabras equívocas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.*—A una peseta ejemplar.

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.—Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

MÉTODO DE LECTURA

Primera parte.—CARTILLA, arreglada para el nuevo deletreo, que sirve tambien para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos pogramos en la lectura, deben adoptar este método.

Segunda parte.—CATÓN DE LA INFANCIA, libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena.

DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna acentuacion de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Real.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del *Guía del Escribiente* por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

LUCECITA

novela escrita en francés

Por EDUARDO CADOL

version española

Por CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12.º, con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS. MADRID PROVINCIAS

	Pesetas	Pesetas
En Rústica.	3,00	3,50
Encuadernado á la Bradel.	3,50	4,50

Se halla de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales librerías de la Peninsula y Ultramar.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.
Burgo de Osma.

VALORES DEL ESTADO.

La Casa Banca de D. Bernardino Ridruejo, Plaza Mayor, 9, pral., se encarga de la compra y venta de valores del Estado y de Bancos y Empresas legalmente constituidas, por cuenta propia ó en comision, y en condiciones sumamente ventajosas para los comitentes.

Tambien se encarga de la venta á plazos (desde 10 pesetas mensuales) de la misma clase de valores.

Se facilitarán toda clase de detalles al que lo solicite, bien de palabra ó por escrito.

Horas de oficina de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Edesio Galban, calle Mayor, 42, 2.º.—En Roa, D. Julian Cortés, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

EXPOSICION TEÓRICO-PRÁCTICA

DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL
POR

B. FELIPE URIEL REMACHA

Este libro es utilísimo en todos los establecimientos de enseñanza, y en particular conveniente á la Guardia civil, Secretarios, comerciantes y para toda persona que aspire á tener conocimiento de dicho Sistema, hoy obligatorio y á todas luces necesario.

Dicho tratado ha merecido los elogios de la Excmo. Diputacion provincial y los de Ilmo. Señor Gobernador de la Provincia, siendo propuesto por este al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para las Bibliotecas populares.

El expresado libro forma un bonito tomo de 104 páginas en 4.º que se vende en el Burgo de Osma á 75 céntimos de peseta el ejemplar, y á 4 pesetas la media docena en casa del autor, Plaza Mayor, núm. 9, y en la librería de LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, núm. 4.

LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.